INFORME DE ENSAYOS Nº 1453/2026

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA			
Nº DE INGRESO	0799/2026	FECHA DE INGRESO	18/08/2026
CLIENTE	SOCIEDAD COMERCIAL DE MARKETING M&V SPA (EXOSET)		
CONTACTO	Nombre: Sra. Jenny Melnick Correo: prod1@exoset.cl		
DESCRIPCIÓN MUESTRA	Pantalón de cuero kevlar, marca Resistor, código: MIR322 al MIR325.		
PRESUPUESTO Nº	Convenio	FECHA ACEPTACIÓN	No aplica
ENSAYOS SOLICITADOS	Verificación de cumplimiento con Normas Chilenas de referencia, y seguimiento del producto presentado a certificación de conformidad inicial.		
NORMA-AÑO	NCh 1805. Of. 80: Protección Personal-Ropa para Soldadores-Materiales. NCh 1806. Of. 80: Protección Personal-Ropa para Soldadores-Confección.		
INICIO ENSAYOS	19/08/2026	FINALIZACIÓN ENSAYOS	26/08/2026
OBSERVACIÓN	*El lugar de realización de los ensayos corresponde al laboratorio de Cal-Tex Spa., ubicado en Av. Pdte. Sebastian Piñera 577, Las Condes, Santiago, Chile.*		

2. ANTECEDENTES			
FECHA TOMA DE MUESTRA	18/08/2026	Nº CIT	221/2026
MUESTRA VISUAL	20 unidades	DEVOLUCIÓN AL CLIENTE	17 unidades
DETALLE DESTRUCTIVO	M/1, L/1, XL/1	MUESTRA DESTRUCTIVA	3 unidades
DOCUMENTO REFERENCIA	GUIA DE DESPACHO Nº 117991	INFORME REFERENCIA	0082/2026

3. RESULTADOS OBTENIDOS

3.1. MATERIALES

A. MATERIAL BASE

ENSAYO	REQUISITO	MUESTRA	CUMPLE/ NO CUMPLE	FECHA	METODO ENSAYO
Resistencia a la tracción	Mínimo 20,0 Kgf/cm²	164,9 kgf/cm²	CUMPLE	19/08/26	NCh 624 Of. 70
Alargamiento a la ruptura	Máximo 75,0%	57,0%	CUMPLE	19/08/26	NCh 624 Of. 70
Resistencia al desgarramiento	Mínimo 1,5 Kgf/cm	124,3 kgf/cm	CUMPLE	19/08/26	NCh 622 Of. 70
Encogimiento	Máximo 10,0%	5,0%	CUMPLE	19/08/26	NCh 773/4 Of. 92
Espesor	1,3 a 1,9 mm	1,4 mm	CUMPLE	19/08/26	IUP/4 2016
pH	Mínimo 3,4	4,0	CUMPLE	21/08/26	NCh 1791 Of. 89
Contenido de cromo	Mínimo Cromo: 3,0% Semi cromo: 1,0%	2,6%	CUMPLE	21/08/26	NCh 2134 Of. 89
Contenido de grasas	4,0 – 15,0%	9,0%	CUMPLE	25/08/26	NCh 1203 Of. 76
Contenido de cenizas (Excepto Cromo)	Máximo 2,0%	2,0%	CUMPLE	25/08/26	NCh 1206 Of. 76

B. HILO DE COSTURA

ENSAYO	REQUISITO	MUESTRA	CUMPLE/ NO CUMPLE	FECHA	METODO ENSAYO
Composición	Poliéster, Aramida o Poliamida	Aramida	CUMPLE	26/08/26	AATCC 20/2021 20A/2021

3.2 COSTURAS				
VARIABLE	REQUISITO	MUESTRA	CUMPLE/ NO CUMPLE	METODO ENSAYO
Densidad de puntada	3 a 4 por centímetro	3/Por cm	CUMPLE	VISUAL
Costura en terminaciones	Remate	Remate	CUMPLE	VISUAL
Tipo de costura en la prenda	Doble pespunte o cadeneta doble	Doble pespunte y recta interior	CUMPLE	VISUAL

3.3 TERMINACIONES				
VARIABLE	REQUISITO	MUESTRA	CUMPLE/ NO CUMPLE	METODO ENSAYO
Para ropa de asbesto y otros materiales textiles	Con dos dobleces y costura o bien con un doblez y ribete	-	No aplica a vestuario de cuero	VISUAL

3.4 BROCHES Y REMACHES				
VARIABLE	REQUISITO	MUESTRA	CUMPLE/ NO CUMPLE	METODO ENSAYO
Terminación	Resistente a la corrosión	No contiene	No aplica	CÁMARA DE NIEBLA SALINA
Facilidad de desprendimiento	Que permita al usuario sacarse el equipo con rapidez			VISUAL

3.5 CONSIDERACIONES GENERALES - ANEXO NORMA NCH 1806. OF.80				
VARIABLE	REQUISITO	MUESTRA	CUMPLE/ NO CUMPLE	METODO ENSAYO
Ajuste de la prenda	Cierre o broches a presión resistentes a la corrosión que permitan sacarse con rapidez la prenda	Pasadores de cuero para cinturón y cierre de contacto (velcro)	CUMPLE	VISUAL

3.5 CONSIDERACIONES GENERALES – ANEXO NORMA NCH 1806. OF.80 *(Continuación)*				
VARIABLE	REQUISITO	MUESTRA	CUMPLE/ NO CUMPLE	METODO ENSAYO
Puños y/o dobleces	No deben contener ninguna proyección hacia fuera que pudiesen atrapar o retener metal caliente	No contiene proyección hacia afuera	CUMPLE	VISUAL
Aptitud para emergencias	Debe permitir sacar el vestuario con rapidez y/o fácilmente, en caso de emergencia	Si permite el sacado con rapidez	CUMPLE	VISUAL

4. INFORMACIÓN ADICIONAL	
A. FOLLETO INFORMATIVO	
REQUISITO RESOLUCIÓN EXENTA 971, AÑO 2012	El folleto informativo, incluido en el envase o en forma independiente, debe señalar lo siguiente*:* a) Instrucciones de uso, ajuste, mantención, limpieza, y desinfección. b) Clase y nivel de protección. c) Limitaciones de uso y advertencias de seguridad.
MUESTRA	CUMPLIMIENTO
Conforme a lo estipulado en el párrafo anterior	CUMPLE
B. MARCADO	
REQUISITO RESOLUCIÓN EXENTA 971, AÑO 2012	Debe contener el marcado correspondiente al organismo que certifica que los equipos de protección personal dan cumplimiento a la norma técnica mencionada, el cual debe contar con la autorización, competencia o reconocimiento técnico para la realización de tales actividades.
MUESTRA	CUMPLIMIENTO
Conforme a lo estipulado en el párrafo anterior	CUMPLE

5. VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN – INSPECCIÓN VISUAL	
A. ARTÍCULO: Pantalón de cuero kevlar, marca Resistor, TAMAÑO DE LA MUESTRA: 20 unidades	
Defectuosos Mayores: 0	No se detectaron
Defectuosos Menores: 0	No se detectaron

5.1. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO

Clasificación	NCA	Aceptación	Rechazo	Cantidad de defectuosos en la muestra	CUMPLIMIENTO
Defectuosos Mayores	6,5	3	4	0	CUMPLE
Defectuosos Menores	10,0	5	6	0	CUMPLE

6. CONCLUSIÓN

De los resultados obtenidos se concluye que la muestra de Ropa para Soldador, de la empresa SOCIEDAD COMERCIAL DE MARKETING M&V SpA. da total cumplimiento a las Normas Chilenas NCh 1805.Of.80: Protección Personal-Ropa para Soldadores-Materiales, y NCh 1806.Of.80: Protección Personal-Ropa para Soldadores-Confección; cumple con el nivel de calidad aceptable consignado en el plan de muestreo utilizado y mantiene las características inicialmente certificadas según esquema 1a) Resolución Exenta 2.833/2013.

Consecuente con lo informado, se aprueba la muestra de Ropa para Soldador según el siguiente detalle:

- Pantalón de cuero kevlar, marca Resistor, código: MIR322 al MIR325.

7. VALIDACIÓN DEL INFORME

Si desea verificar y validar el presente informe, puede acceder a la plataforma PORTAL.CALTEX.CL, e ingresar a la sección "valida tu informe", introduciendo el código de validación que encontrará en el pie de página del presente documento.

Myriam Subiabre Briceño Ingeniero Textil – Gerente Técnico	María Graciela Cumsille Subiabre Ingeniero Textil – Gerente de Calidad

Importante: Los resultados de los ensayos se refieren únicamente la muestra analizada. Este informe de ensayo no puede ser reproducido, total ni parcialmente. Las muestras restantes serán destruidas después de una semana, a no ser que se solicite expresamente su devolución al cliente.

MGCS/srl/rgi/loe/lib.
Ingreso Nº 0799/2026.